

Guayaquil, 31 de Marzo de 1997

Exped. No. 57979-90

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.
LABORATORIO DE LARVAS CERTIFICADAS DEL MAR
S.A. "LACERMAR"**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LACERMAR S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores Miembros del Directorio y Accionistas:

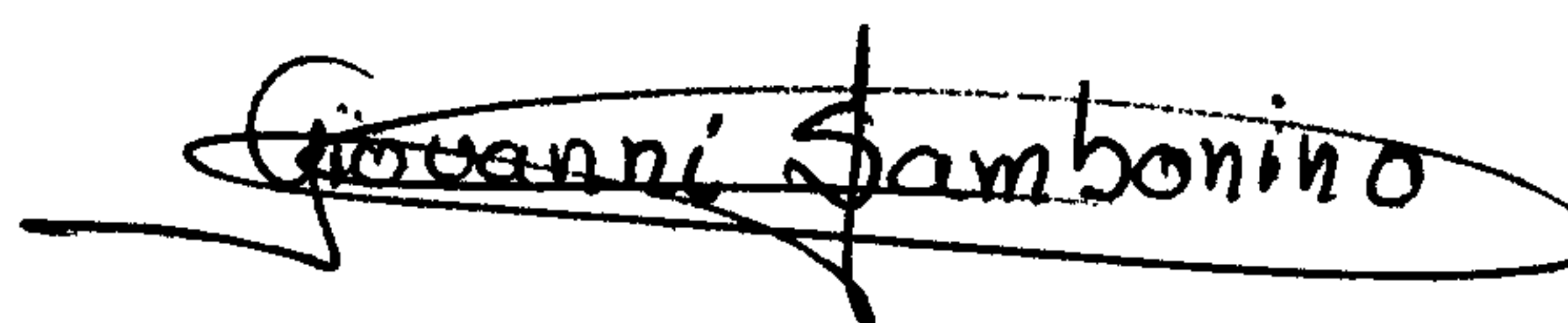
He revisado los libros contables, como también sus respectivos procedimientos contables, controles internos, los **ESTADOS FINANCIEROS COMO : BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO AÑO 1996**, expreso mi opinión, sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones.

En mi opinión la información contenida en el balance general que se acompaña, leída junto con los estados financieros de los cuales ha sido obtenida, no manteniendo movimiento en sus operaciones y el poco movimiento observado está razonablemente presentada, en todos los aspectos importantes, en relación a dichos Estados Financieros, **cumpliendo las normas y prácticas contables establecidas y generalmente aceptadas.**

Como también pude comprobar el procedimiento aplicado referente al **sistema de corrección monetaria** que para estos casos la ley ordena y exige su aplicación para estos fines.

09 ABR. 1997

Muy Atentamente,



**GIOVANNI SAMBONINO MENDIETA
COMISARIO**

